	ESCUELA DE DANZA	Consecutivo: UNA-ED-PRFL-006-2023
	Perfil Nuevo	Nombre del perfil: Instructor/Formador en la Actividad Académica Proyecto Margarita Esquivel y Proyecto Margarita Esquivel por las Comunidades y Territorios.
		Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CO-ED-ACUE-260-2023
		Fecha de aprobación: 10 de octubre de 2023
Página 1 de 2		

## DESCRIPCIÓN

**ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA:** Arte y Danza Contemporánea.

**ÁREA ESTRATEGICA DE CONOCIMIENTO:** Desarrollo Artístico para la Danza Contemporánea.

**CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAA ASOCIADOS:** 0264-20 Proyecto Margarita Esquivel y 0144-22 Proyecto Margarita Esquivel por las Comunidades y Territorios.


---

### **REQUISITOS OBLIGATORIOS:**

1. **FORMACIÓN ACADÉMICA:** Maestría en Danza y Bachillerato en Danza.
2. **MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:** Manejo instrumental de un idioma adicional al materno. Ver detalles en el siguiente enlace: <https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma>

*“El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024”.*

3. **EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:** Experiencia mínima de 1 año en el área de extensión o en el área de docencia en la escuela de danza.
  4. **DECLARACIÓN JURADA QUE INDIQUE QUE EL OFERENTE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y NO HA SIDO SANCIONADO POR ACOSO SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.** [https://aqd.una.ac.cr/share/s/020pJ\\_LfSu-viumle9AyqA](https://aqd.una.ac.cr/share/s/020pJ_LfSu-viumle9AyqA)
-

	ESCUELA DE DANZA	Consecutivo: UNA-ED-PRFL-006-2023
	Perfil Nuevo	Nombre del perfil: Instructor/Formador en la Actividad Académica Proyecto Margarita Esquivel y Proyecto Margarita Esquivel por las Comunidades y Territorios.
		Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CO-ED-ACUE-260-2023
		Fecha de aprobación: 10 de octubre de 2023
		Página 2 de 2

**REQUISITOS NO OBLIGATORIOS (FACULTATIVOS) QUE SERÁN TOMADOS EN CUENTA PARA CALIFICACIÓN, NO ELEGIBILIDAD:**

1. **EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** Al menos un año como participante en el Proyecto Margarita Esquivel.
2. **CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN:** En el área estratégica de Desarrollo Artístico para la Danza Contemporánea o Desarrollo Técnico desde el Ballet Clásico para la Danza Contemporánea o Educación Somática para la Danza Contemporánea o Extensión Universitaria o Docencia Universitaria.